

## PERFIL DEL DIA

### El "quorum" o un triunfo ficticio

Apelando a todos los recursos de captación, el Gobierno ha ganado ayer otra batalla: la batalla del "quorum". Después de la votación que el Gobierno desde el banco azul hizo el recuento de todas las fuerzas, parece que el panorama parlamentario iba a despejarse de las nubes de la obstrucción. No hay tal cosa. Las oposiciones, que con "quorum" o sin él, su conducta no cambia en nada.

Se dijo ayer, comentando el triunfo de la votación del "quorum", que el Gobierno había salido robustecido legalmente, pero continuaba débil moralmente, acusándose cada día más su divorcio de la opinión.

Verdaderamente el triunfo obtenido ayer por el Gabinete de Azáña, no es de los que puedan envenecer. Después de una preparación que se pagó a un precio muy alto, el Gobierno se desmoronó casi inmediatamente volviendo a estar ocupados, por primera vez desde la aprobación del Estatuto, los bancos de la minoría catalanista. Favor con el Estatuto, dice el refranero popular—y los diputados catalanes ayer se pagó—dice el refranero popular—y los diputados catalanes hoy se pagan.

Los doscientos nueve votos para obtener el anhelado "quorum" que se permitieron aplicar la "guillotina" al artículo 31 de la Ley de Congregaciones religiosas.

Bien se ve, sin embargo, que el triunfo de ayer no tiene gran importancia en el porvenir político del actual Gobierno. Si las oposiciones continúan como han anunciado, su labor obstruccionista, la vida parlamentaria, lejos de encauzarse normalmente con el recuento mencionado ayer, se entorpece considerablemente.

Una votación de "quorum" cuando los votos son tan necesarios para el Gobierno, no es cosa que se improvise fácilmente. No hay que olvidar de vista que sin los treinta y cuatro diputados de la "Esquerda" la permanencia del Gobierno sería imposible.

Es por esto que la obtención del "quorum" con la frecuencia necesaria va a ser poco menos que imposible. Si los diputados de la Esquerda catalana a raíz de la aprobación del Estatuto se desentendieron de los asuntos nacionales para dedicarse por entero a la flamante vida parlamentaria de Cataluña, no es fácil que modifiquen su conducta por una exigencia del Gobierno, pues ello implicaría, por otra parte, la destrucción del Parlamento catalán.

Todo ello demuestra claramente las dificultades que pesan sobre el Gobierno de Azáña para hacer frente a la obstrucción.

El triunfo de ayer casi no tiene significación de tal. A lo sumo puede considerarse como un esfuerzo supremo para presentarse ante la opinión todavía con fuerzas vitales. Pero bien se ve lo ficticio de este triunfo.

El señor Gil Robles, presentó antes de la votación una proposición incidental sobre las incompatibilidades de los diputados. De haberse estimado esta proposición, el "quorum" hubiera sido imposible, pues los diputados de la "Esquerda" hubieran tenido que renunciar a la virtud de dicha Ley a la representación parlamentaria nacional o a la de Cataluña. Y probablemente hubieran optado por renunciar a la primera, por aquello de que entre Maciá y Azáña, primero Maciá.

Por todas estas consideraciones se deduce que la perspicacia política del señor Azáña, no puede dejarse deslumbrar por el triunfo ficticio alcanzado ayer. Y no falta quien asegure que después del triunfo presentará la cuestión de confianza ante el Jefe del Estado.

Nada puede decirse sobre este último punto, porque desde luego sería aventurado. Digamos como otras veces: Los acontecimientos dicen la palabra...

### Instantánea política

## LUCHA DE CLASES

Dos mil sevillanos han llegado a Madrid. Vienen a exponer al Gobierno la situación de la bella ciudad en peligro de ruina. Las organizaciones terroristas hicieron de ella su centro de ensañamiento por los camiones de su doctrina reaccionaria, demoleóla, sin una finalidad que hundir todo a la miseria.

Los dos mil sevillanos que se restablezca la autoridad se imponga el respeto a la ley. No vienen en protesta, sino en súplica. No llegan a los sevillanos con una fuerza política adversa, sino como una creadora que quiere servir a la patria, y pide para ello, simpatía, que la autoridad y la ley sean imperativos que nadie ignore y menos que nadie

luchan frente a frente por el dominio obrerista. El socialismo, situado en posición de privilegio por su participación en la responsabilidad del Poder, ha espoliado, por éste su privilegio, los procedimientos de lucha de la C. N. T. a su vez dominada por la doctrina y la práctica de la Federación Anarquista Ibérica.

Es una lucha entre dos organizaciones en la cual resulta destruida la producción nacional. Sevilla es el índice doloroso de esta batalla entre sindicalismo y socialismo.

Alvarez de LEON.

### Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.

## Del Extranjero

### RANAS AMERICANAS PARÁ ITALIA

Nueva York.—A bordo de un transatlántico que zarpa mañana para Italia han sido embarcadas 20 pajaritos de ranas.

Los 40 batracios han sido traídos a este puerto en aeroplano desde Lakeside (California), y son enviados a Roma, a petición del presidente Mussolini, con la finalidad de mejorar la raza de ranas italianas.

Hace unos meses, el "duce" comprobó que no había en toda Italia más que ranas de carne flaca, dura y poco sabrosa, y encargó que se buscara el lugar donde hubiera las mejores ranas.

Los agentes consultantes italianos informaron sobre las características de las ranas de las diversas partes del mundo, y al fin se decidió que las 40 ranas americanas, por ser las mejores, fuesen enviadas desde California a Italia.

## Ayer en las Cortes

### El Gobierno obtiene el "quorum" por 236 votos contra 5

#### FINAL DE LA SESION DE CORTES DE AYER

El señor Domínguez Arévalo defiende una enmienda en la que se pide la excepción a favor de los frailes que rigen el reformatorio de Santa Rita.

Entra en el salón el jefe del Gobierno, pero no ocupa asiento en el banco azul. El hemiciclo está animadísimo, y los asientos de la mayoría casi llenos.

Al comenzar la votación se salen del salón gran cantidad de diputados radicales.

La enmienda es rechazada por 203 votos contra 24.

Se leen varias enmiendas. El señor Ortiz de Solórzano defiende una.

La Cámara presenta aspecto animadísimo. Los bancos de la mayoría están llenos, y las tribunas abarrotadas. El rumor de las conversaciones obliga al señor Besteiro a llamar la atención de los diputados.

El señor Ortiz lee su discurso, provocando numerosas interrupciones de los diputados de la mayoría. Termina pidiendo votación nominal.

En el banco azul está todo el Gobierno.

Desechan la enmienda 250 contra 14.

#### LA PROPOSICION INCIDENTAL

El señor Besteiro dice que va a leerse una proposición incidental.

El señor Gil Robles dice que tiene la mesa otra proposición firmada por otros diputados.

El señor Besteiro le contesta que efectivamente, la tiene, pero como significa una rebaja en el número necesario para el "quorum", no se ha puesto a discusión.

Siempre he velado, como hago ahora, por el interés de las minorías, y cuando una de estas interviene de esa forma en la discusión, no estoy dispuesto a consentirlo. Si la Cámara no lo cree así, espero un voto de censura.

El señor Gil Robles pide la lectura del artículo 53 del reglamento.

Declara que no ha querido tener desconsideraciones con la Presidencia. No niega que ha amparado siempre los derechos de las minorías; pero hablo ahora, añade, porque lo creo mi obligación y porque estoy en mi derecho. Ha presentado a la Cámara la mayoría, una proposición diciendo que está suficientemente deliberado el artículo 31, y significa la "guillotina".

El señor Besteiro: No se puede discutir porque no ha sido leído. El señor Gil Robles: Defiendo mi derecho y el de mi minoría.

El señor Besteiro: Su señoría podrá emplear todos los medios de estrategia parlamentaria que quiera, sin mezclar a la Presidencia.

El señor Gil Robles dice:—Defiendo mi derecho porque habiendo sobre la Mesa un dictamen de incompatibilidades, debe aplazarse una votación de esa índole hasta el momento en que se sepa qué diputados son incompatibles.

El señor Besteiro considera que ha defendido suficientemente su posición el señor Gil Robles.

Este dice que puede hacerse todo, cuando está la mayoría detrás.

El señor Besteiro: En justicia. LA INTERVENCION DE UN ENTUSIASTA

En este momento se oye en la tribuna pública una voz potente que grita: ¡Viva España republicana! ¡Viva la República! ¡Viva el Gobierno republicano de Azáña!

Los ujieres tratan de hacer callar al interruptor, que sigue repitiendo sus vivas.

El señor Besteiro ordena que se retire al interruptor, y éste, dirigiéndose al señor Besteiro, dice: ¡Y viva usted!

Los ujieres lo retiran. DISCUSION DE LA PROPOSICION DE LA MAYORIA

Se lee la proposición de la mayoría. La defiende don Gabriel Franco, diciendo que los diputados de la mayoría cumplen un penoso deber al presentar y apoyar esta proposición, aunque no cercena ningún derecho de las minorías, que han venido durante muchos días defendiendo y discutiendo enmiendas para obstruccionar y retardar la realización de esta ley, que es un mandato constitucional. Por eso nosotros, considerando suficientemente discutido el artículo, proponemos a la Cámara que no haga lugar a deliberar más sobre el mismo.

El señor Martínez de Velasco explica el voto de la minoría agraria. Igual que la mayoría procura sacar el proyecto con todos los procedimientos, utilizando su derecho, nosotros, utilizando los nuestros, lo dificultaremos, por entender que no responde a la aspiración del país, pues está divorciado de la opinión. (Rumores).

El señor Besteiro: Como la importancia de la votación requiere el mayor orden, ruego a los diputados que faciliten el desarrollo de la votación, pidiendo también a las oposiciones que designen representantes que nos ayuden, para evitar errores.

El señor Martínez de Velasco dice que su minoría no necesita intervención en la mesa, pues tiene plena confianza en la integridad de ella.

El señor Besteiro lo agradece. No se trata de desconfianza, sino de evitar posibles errores.

Consulta después al señor Lerroux, el cual renuncia también a intervenir.

A petición de los agrarios se hace la votación nominal.

LA VOTACION

Al comenzar ésta abandonan el salón los radicales, conservadores, agrarios, izquierda radical socialista, vasco-navarros y algunos federales.

El señor Sánchez Román se ha ausentado. Los señores Unamuno y Ayast permanecen y votan en contra.

Al llegar al momento de votar, el señor Ossorio y Gallardo y su hijo el señor Ossorio y Morit votan a favor de la proposición, siendo ovacionados por la mayoría.

También vota a favor don Ramón Franco y en contra el señor Balbontín.

Al terminar la votación vuelven al salón los diputados de las minorías.

El presidente da cuenta del resultado de la votación. Han votado a favor 236 diputados y en contra cinco. La totalidad de la Cámara dice que son 451 y la mitad más uno 227, y como han votado a favor 236, queda aprobada la proposición.

Los diputados de la mayoría aplauden.

#### SIGUE EL DEBATE

El señor Besteiro dice que trata ahora abrir un turno en pro y otro en contra del artículo.

El señor Guallar le combate, alegando diversos argumentos expuestos en las enmiendas defendidas.

La Cámara queda casi desierta.

El señor Royo pide la palabra para consumir un turno en pro, pero el señor Besteiro se la niega, diciendo que no cree que un diputado que ha defendido numerosas enmiendas en contra del artículo, pueda ahora defender éste.

El señor Zulueta sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

VARIAS PROPOSICIONES

El señor Besteiro dice que hay varias proposiciones pidiendo que antes de terminar la discusión del proyecto de Congregaciones se tramiten otros asuntos parlamentarios. Hay otra que pide, por el contrario, que la discusión de Congregaciones no se detenga hasta el final.

El señor Baeza Medina defiende esta última proposición. Expresa la necesidad que tienen las actuales Cortes de cumplir lo antes posible los mandatos de la Constitución, como es la regulación de las actividades de las órdenes religiosas, en lo cual cree que están conformes todos los republicanos.

El señor Guerra del Río recuerda que la minoría radical presentó hace un mes una proposición semejante a esta. Entonces se nos contestó que no podía aceptarse la proposición porque significaba mediatizar la iniciativa del Gobierno. La posición de los radicales es igual que entonces, y no tenemos inconveniente en que continúe la discusión de este proyecto, pero esa proposición parece querer evitar que se presenten proposiciones incidentales. Si esta actitud se mantiene, los radicales no estarán al lado del Gobierno para ese deseo.

El señor Baeza Medina contesta que ellos creen necesario no permitir que la discusión del proyecto pueda obstruccionarse mediante proposiciones incidentales.

El señor Guerra del Río dice que en vista de la actitud de intransigencia de la mayoría, es imposible entenderse, pues los radicales no pueden renunciar a la labor fiscalizadora que vienen realizando. Parece, dice, que se trata de impedir que se requiera al ministro de Agricultura para que conteste a la interpelación agraria del señor Alvarez Mendizábal, o que se quiera impedir la interpelación del señor Pérez Madrigal sobre los sucesos de La Solana. Si no es esa la intención, deben hacerse las oportunas excepciones.

El señor Baeza Medina dice que lo que ellos piden es que las horas del orden del día dedicadas al proyecto no se interrumpen para discutir otras cuestiones.

El señor Besteiro cree que no puede admitirse la proposición que tienda a impedir la discusión de Congregaciones.

El señor Panjul, en nombre de los agrarios, protesta de las palabras del señor Baeza, al decir que ellos se aprovechan a río revuelto, cuando ejercen un derecho usando de las facultades que les concede el reglamento para oponerse al proyecto de Congregaciones, como la mayoría ha ejercitado el suyo, aplicando una proposición de no lugar a deliberar. Añade que no se puede tolerar que las proposiciones incidentales se conozcan antes de ser leídas por la mesa.

El señor Besteiro: Eso no puede discutirse más que presentando un voto de censura para la Presidencia.

El señor Gil Robles exclama:—Ya vendrá también.

El señor Maura dice que si se aprueba la proposición del señor Baeza Medina, los derechos de las minorías quedan evidentemente disminuidos, constituyendo un atropello.

El señor Besteiro declara que solo se opondrá a la discusión de las proposiciones que, refiriéndose al proyecto de Congregaciones, traten de interponerse en su discusión.

El señor Guerra del Río manifiesta que los radicales votarán la proposición de la Presidencia.

Se pone a votación nominal la proposición del señor Besteiro y se aprueba por 172 contra 94 votos.

El señor Besteiro: Sería conveniente empezar a discutir el artículo 32.

El señor Gil Robles pide que se suspenda la sesión para discutir mañana el voto particular del señor Baeza Medina.

El señor Besteiro: Lo que yo quería era empezar a discutir el voto esta noche, para dar tiempo a que las minorías lo discutieran.

El señor Gil Robles pregunta si se quería aprobar el voto esta noche.

El señor Besteiro: Solo quiero someterlo a la consideración de la Comisión, precisamente para dar tiempo a que los diputados lo discutieran.

EL ARTICULO 32

Se pone a discusión el artículo 32.

El señor Botella protesta de que quieran incluirse cuatro artículos en uno solo, escamoteando así cuatro discusiones, lo que considera antirreglamentario.

El señor Besteiro: La Comisión y la Cámara tienen el derecho de alterar la numeración de los artículos para aumentarlos o disminuirlos. Si la Comisión y la Cámara admiten el voto, el dictamen quedará reformado.

El señor Botella Asensi dice que lo que se trata es de que los diputados no puedan presentar votos particulares más que a un artículo, pero no a los cuatro.

El señor Besteiro juzga inexacta la doctrina del señor Botella.

Se acepta el voto particular del señor Baeza Medina, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

## Nuestros reportajes

### Don Abilio Calderón nos habla de la obstrucción de los agrarios

Y de que el Gobierno acepte por contribución, trigo y demás cereales de los agricultores pobres.—¿Se tendrá que dedicar el Gobierno a fabricar pan?

Los títulos de este reportaje parecen hechos con un poco de ironía, y sin embargo, han salido con toda seriedad del contenido de nuestras cuartillas. Y éstas, de la sugestiva charla con el diputado por Palencia, don Abilio Calderón que en esta tarde de aburrimiento por el salón de sesiones, se mostraba explícito por los pasillos del Congreso.

Don Abilio, el simpatísimo don Abilio Calderón, dice:

—Nada, que no piensen que vamos a dejar pasar el proyecto de Congregaciones, para servirlo a la mayoría con bandeja. Nosotros seguimos redactando enmiendas y más enmiendas hasta que los aburrámos.

—¿Y si emplean la "guillotina"?—le decimos.

—Peor para ellos. Si consiguen la aprobación con un acto de violencia como eso significa, mucho peor y menos estable. Nuestra dignidad se destacará más aún ante el país que ve con agrado nuestra oposición al disparatado proyecto.

—Y cuando se acaben los artículos, ¿cómo van a presentar enmiendas?

—Pues presentaremos artículos adicionales, y enmiendas a esos artículos nuevos, y nuevos capítulos... Nada, que por nosotros no se aprueba, y como empleen la "guillotina", tampoco lo harán tan fácilmente, porque si una tarde, tras grandes preparativos, consiguiera el Gobierno el "quorum" lo necesitaría en varias sesiones más y no lo va a conseguir nunca venza Maciá...

El coro de diputados ríe las ocurrencias de don Abilio, y de vez en cuando, lanza también su "punzadita" el baturro don Antonio, el popular Royo Villanova que cada vez nos va resultando más aragonés, en la noble acepción de la palabra.

Don Abilio Calderón, me dice después:

—¡Ah! Y en la próxima sesión, otro principio de batalla

para conseguir la revalorización de los cereales. El Gobierno tiene en completo abandono las cosas del campo, y los agrarios estamos dispuestos a que nos oigan y nos atiendan como merecemos. La petición más inmediata es la de que el Gobierno acepte trigo y demás cereales, como pago de contribución al Estado, de aquellos agricultores que no puedan hacerlo en metálico. Es lo menos que se puede hacer en su favor.

Y para que se vea que a quienes queremos favorecer es a los pobres, pedimos que se acepte esa forma de pago, a los que no tengan de cuota contributiva una suma mayor de cien pesetas.

—Entonces, ¿qué va a hacer el Gobierno con tanto trigo, cebada y avena? ¿Se va a convertir en fabricante de pan? ¿Va a constituir alguna gran panera?...

—Que lo emplee en lo que quiera; tiene una salida; deducirlo a fabricar pan para el ejército.

Más dificultades encuentra el labrador modesto para pagar esas contribuciones sin tener dinero y sin quien le compre su producto a pesar de estar a bajo precio.

El Gobierno debe hacerse cargo de ello y pagar a precio de tasa, ¡naturalmente! no aprovechándose de los precios ruinosos. Y a esta petición nuestra irán otras muchas para remediar en lo posible la angustiosa situación de los agricultores de toda España, sobre todo, los pequeños agricultores, que merecen más atención que la que el Gobierno les presta.

Don Abilio Calderón termina diciéndonos:

—Nuestro puesto de honor está ahí dentro—señalando al salón de sesiones—y ahí seguiremos cumpliendo nuestro deber.

Valentín F. CUEVAS

## Notas parlamentarias

### Azaña habla del resultado de la votación y de los comentarios políticos

#### COMENTARIOS DE AZAÑA

Madrid.—Al conocer el señor Azáña los comentarios que había sugerido la votación en las oposiciones, negando la validez del voto de los ministros, dijo:—Esa es una consecuencia pueril. Como lo que se trataba de conocer era el número de quienes estamos en mayoría, y nosotros estamos en ella, tenemos que contarnos forzosa-

mente. Otra cosa hubiera sido si se tratara de un voto de confianza, en el cual había de conocerse si merecíamos dicha confianza.

Hoy tenemos que contarnos los que estábamos en el salón, y no pudimos escaparnos.

Se le preguntó si en la sesión de mañana habría nueva votación para el "quorum".

—Eso, dijo, dependerá de la forma en que vaya la discusión.

Se le preguntó también si se celebraría mañana Consejo de ministros en Palacio.

—Acaso se adelante, replicó, porque el jueves de la semana próxima el Presidente de la República y yo estaremos ausentes de Madrid por tener que asistir a una ceremonia militar, pero eso lo decidiremos cuando hable con el Presidente.

Un periodista le dijo que se atribuía un anticipo al Consejo como resultado de la votación de hoy.

—Pues para eso, contestó el señor Azáña, no es necesario que nos reunamos; el Presidente en esta misma noche el número de votos obtenidos.

ENMIENDAS DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Don Abilio Calderón ha anunciado que en la sesión de mañana se presentarán numerosas enmiendas al artículo adicional y 32 nuevamente redactado del proyecto de Congregaciones.

Para ello se reunirá antes de la sesión la minoría agraria.

Comentando el debate, dijo:—Hoy ha sido un día de terrorismo parlamentario.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El señor Besteiro manifestó que el plan parlamentario para hoy, sería la discusión del artículo 32 de Congregaciones, único que existe y procurará hacer tiempo, si se puede, para que venga a la Cámara el señor Domingo, y discutirse la interpelación del señor Alvarez Mendizábal.

Añadió que ignoraba si hoy habría votación para el "quorum", porque no dependía de él, aunque realmente hemos enmendado en la discusión del artículo 32 y no debían admitirse ya enmiendas ni votos particulares; pero teniendo en cuenta su importancia y las modificaciones que se han introducido, se ha dado de tiempo hasta mañana para que puedan presentarse enmiendas.

## IRADIO!

NADA MAS QUE LA FILARMONICA PHILIPS-CROSLLEY-STEWART-KENNEDY desde 400 pesetas. Plazos de 15 pesetas. Visite su exposición

Valentín Calderón, 5. Teléfono, 362.—Palencia

### "Casa de Palencia" en Madrid

El próximo viernes día 12, a las ocho de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social (Mariana Pineda, 12) una brillante conferencia, a cargo del culto escritor don Fernando Antón del Olmet, —Marqués de Dosfuentes— sobre el sugestivo tema "Las Castillas del Cid".

# DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

## NOTAS AGRARIAS

NOTA OFICIOSA

Se recibió ayer invitación de la Federación Patronal Agraria de Burgos, para que asista una representación numerosa a la Asamblea que tendrá lugar en aquella capital el domingo próximo. Se ha contestado aceptando el requerimiento y desde luego irá una numerosa Comisión representando esta provincia.

El acto promete ser un digno remate de la Gran Asamblea celebrada en esta capital.

Igualmente se ha recibido otra para que asista a la que se va a celebrar en Zamora el sábado día 13 y en la imposibilidad de poder armonizar los deseos de estas ciudades, esta Junta verá el medio de mandar una adhesión o delegar en la Federación de Valladolid su representación.

También hemos recibido una circular de la Confederación Patronal Agraria Española, en la que nos comunica que el día 15 de los corrientes se celebrará una Asamblea en el local de dicha Asociación en Madrid, a la cual asistirán un número limitado de delegados representantes de regiones y provincias, las que durará dos o tres días y en ella se estudiarán el problema cerealista en sus varias modalidades regionales y establecer unas conclusiones que pudieran ser el programa máximo de los cerealistas y la inmediata ejecución de las aspiraciones de los mismos.

En esa misma Asamblea se acordará el propósito de celebrar una asamblea magna a la que asistan el mayor número posible de labradores de España para que después de una deliberación se acuerde acudir a los poderes del Estado para conseguir lo que en justicia nos pertenece.

Tengan, pues, calma nuestros asociados y ya les daremos en su día y a tiempo la resolución que en definitiva se tome.

De los datos que tiene esta Patronal acerca de la significación del número de agrarios que han sido elegidos últimamente en esta provincia permite asegurar que llegan al número de 387.

El Presidente, *Evasio Rodríguez Blanco*.

CAMIONETA CHEVROLET 6 cilindros, de tonelada y media, apenas usada, se vende en buenas condiciones. Manuel Polo.

## GOBIERNO CIVIL

### Los asuntos sociales

Al llegar esta mañana al despacho oficial del Gobernador señor Llano Rebanal, acababa de regresar en su automóvil del pueblo de Villamartin de Campos, a donde le habían llevado sus preocupaciones inherentes de las cuestiones sociales de obreros y patronos, que con tanto acierto viene resolviendo diariamente.

En Villamartin se trataba la colocación de cuatro obreros sin trabajo, que al fin zanjaron sus diferencias con los patronos, y el asunto fué solucionado.

### A Villamediana.

En la tarde de hoy, una vez despachada la firma diaria, el señor gobernador se trasladó al pueblo de Villamediana, para ocuparse de otros nuevos asuntos de carácter social y económico que preocupan al vecindario.

El señor Llano Rebanal se halla animado de los mejores deseos de paz y concordia que a todo trance hara prevalecer en las villas palentinas, imponiendo su propia autoridad, con gran contento de ambas partes.

### Visitas.

Ha sido cumplimentado el señor Llano Rebanal por el alcalde de Castrillo de Onitejo y la Comisión Gestora de Pedraza de Campos.

En dichos pueblos reina la tranquilidad más absoluta, como en el resto de la provincia.

## El paro obrero

### Una aclaración.

Firmada por el presidente y el Secretario de la C. N. T. de Palencia hemos recibido una nota en la que se nos ruega hagamos la aclaración de que a la reunión de fuerzas vivas celebradas en nuestra capital el pasado lunes, no asistió ningún obrero representante de dicha organización, debidamente autorizado, y que, por consiguiente, los obreros agregados a la Comisión de fuerzas vivas que se ha trasladado a Madrid, no ostentan la representación de la Confederación Nacional del Trabajo, sino que figuran en dicha Comisión particularmente, o como obreros sin trabajo.

## UN ATENTADO

### En Villaverde se colocan varios delantos

En la noche del 8 al 9 del actual, y con motivo de la pasada huelga anarco-sindicalista, en las proximidades del kilómetro 110 del Ferrocarril de La Robla a Valmaseda, término de Santibáñez, fueron colocados en seis postes de madera de pino, pertenecientes a la línea telefónica del mismo ferrocarril, un cartucho de dinamita en cada uno de ellos, que, sin duda por falta de presión suficiente, no causaron daños nada más que en dos de aquellos, sin que pudieran derribarlos ni cortar la comunicación, habiéndose valido para cometer el delito de un barreno de treinta milímetros de diámetro.

La Guardia civil ha realizado las debidas gestiones deteniendo en el pueblo de Las Heras a Maximiliano Treceño Herrero, Presidente del Sindicato Minero de Santibáñez, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo; Silvino Ramos Martínez, de Los Oteros (León) y Victor Suero Polanco, de Rivas de Campos en esta provincia, ambos sin residencia fija.

También detuvo la Benemerita en el pueblo de Aviañante, a Nicomedes Vega Diez, y en los cuarteles de Villaverde a Isidoro Iglesias Elices, pertenecientes a los últimos al mentado Sindicato también. Todos son miembros del comité de huelga de los obreros de la Mina Castilla.

Los detenidos por el atentado ferroviario, con el atestado correspondiente, fueron conducidos y puestos a disposición del juez de Instrucción de Cervera, habiendo quedado clausurado el local del Sindicato que se encuentra enclavado en el barrio de la estación del mismo Santibáñez.

## Talleres ANASTASIO

(Antiguos "El Gallo")  
Reparación de dinamos, motores de todas clases, transformadores, baterías de auto, instalaciones de fábricas y casas particulares. Avisos Tel. 337.  
Bazar "EL GALLO"

## CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION  
Análisis Clínicos de Sangre, Espotos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
VALLADOLID

## PALENCIA AL DIA

Las gestiones realizadas por la Comisión de fuerzas vivas que se trasladó a Madrid y de las que ayer dimos cuenta, han sido bien acogidas en la capital por los elementos obreros, que confían en una rápida solución del problema del paro.

Los diputados palentinos por otra parte se han decidido a presentar en las Cortes una proposición para que el Cuartel de Cervantes sea cedido a la capital, trámite legal sin el que no hubiera sido posible conseguirlo.

Parece, pues, que esta vez se han enfocado las gestiones por su verdadero camino.

De todas formas, más vale tarde que nunca.

El movimiento anarco-sindicalista ha tenido ramificaciones en la provincia con la colocación de unos petardos en los postes de conducción de la línea telefónica en el término de Santibáñez, sin que por fortuna haya tenido importancia.

Salvo este pequeño atentado las noticias que se reciben de los pueblos acusan tranquilidad completa.

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y cuarto de la tarde, concierto organizado por la Sociedad Filarmónica Palentina, a cargo de los Cosacos del Don.

Mañana a las siete y cuarto de la tarde, debut de la Compañía de Comedias MARQU-PIE-RRA, con el estreno de la preciosa comedia de Antonio Quintero y Pascual Guillén, MAKIA LA FAMOSA, obra de gran éxito, representada más de cien noches en Madrid.

Hasta mañana a la una de la tarde sigue abierto el abono para la actuación de esta Compañía, que dará a conocer los tres estrenos, los de más resonante éxito de la temporada.

## EN LAS CORTES

### Proposición de Ley para la cesión del Cuartel

En la ciudad de Palencia y en uno de sus más populosos barrios, existe un viejo edificio propiedad del Estado, que antiguamente se destinó a cuartel y que hoy, por haberse construido otro más moderno y adecuado a las necesidades de la guarnición, se halla deshabitado y en estado de imminente ruina. El abandono de su conservación ha permitido que se desarrolle en forma alarmante, la especie de roedores que amenaza con extenderse por toda la población y poner en peligro la salud de la misma. El derribo de este edificio además de evitar el riesgo apuntado permitiría dar inmediata colocación a parte de los numerosos obreros que se encuentran en paro forzoso y a la vez ofrecería a la ciudad la posibilidad de ocupar sus terrenos, con la edificación de un mercado cubierto que necesita, de Grupos escolares o de casas baratas. Y como Palencia tiene cedidos gratuitamente al Estado los extensos y valiosos terrenos que hoy ocupan los nuevos cuarteles, la ciudad, resultaría mediante la cesión que ahora se propone compensada en algo de aquel sacrificio.

### PROPOSICION DE LEY

Artículo primero. El Estado cede gratuitamente al Ayuntamiento de Palencia en representación de la ciudad el edificio enclavado en el barrio del Mercado Viejo conocido con el nombre de "Cuartel de San Fernando" hoy deshabitado y los terrenos sobre que está construido.

Artículo segundo. El Ayuntamiento costeará su derribo haciendo cargo para atender a los gastos del mismo, de los materiales que resulten utilizables.

Artículo tercero. Los terrenos serán precisamente dedicados a construir un mercado cubierto, escuelas y casas baratas a elección del Ayuntamiento.

Artículo cuarto. El Gobierno dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de esta ley.

Palacio de las Cortes 10 de mayo de 1933.—César Gusano, Abilio Calderón, Matías Peñalba, Tomás Marcos, Miguel Unamuno, Rogelio Pérez, Blanco Nogay.

LEA USTED EL DIARIO

## AYUNTAMIENTO

### Los autos de alquiler

Esta mañana estuvieron cumplimentando al alcalde interino don Moisés Conde, los conductores de los autos de alquiler que prestan sus servicios en esta provincia, para rogarle que al hacer uso de los mismos el Municipio, no tenga preferencias por ninguno y procure satisfacer los anhelos de todos, que es practicar sus servicios por igual a la Casa de la Villa.

El señor Conde les contestó que les oía complacido, pero que hacía tiempo que la Corporación abrió un concurso para cubrir sus servicios de autos, y no acudieron a él ninguno de los que ahora se quejan, lo cual es de lamentar, pues ello es prueba de cierta desconfianza en el Ayuntamiento.

## Letras de luto

Mañana 12 se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Pio Dominguez (q. e. p. d.) veterinario que fué de esta capital; las misas que se celebren en dicho día en la Santa Iglesia Catedral serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus afligidas hermanas ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

En la mañana de hoy fueron conducidos al Cementerio general los restos mortales de la virtuosa señora doña Mercedes Rojo Prieto, madre política de nuestro entrañable compañero de Redacción don César Fernández.

El duelo era presidido por el esposo de la finada, nuestro buen amigo don Mariano Fernández, sus hijos, el presidente del Colegio de Médicos don Guillermo González, el Decano de la Beneficencia Municipal don Tomás R. Alonso y el sobrino de la inolvidable dama don Juan Manuel Rojo Dueñas.

El féretro, que ostentaba una magnífica corona de flores, era seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, prueba inequívoca de las muchas amistades y hondos afectos con que cuenta la familia de los señores de Fernández, a quienes repetimos nuestra más sincera condolencia.

## SUCESOS LOCALES

### Una pedrada.

El empleado don Emilio Martínez Monedero, que habita en la Avenida de Modesto Latorre, número 39, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia, que un niño llamado Juan Fuentetaja, había arrojado una piedra que le produjo lesión de carácter leve en la cabeza, las que fué asistido en la casa de Socorro.

El niño lesionado se llama Antonio Martínez y se le han abonado algunos puntos de su importancia.

### ¿Para quienes eran las cubiertas?

Serafin Argumosa se presentó un día en el Garage "Caldere Mateo" de nuestra capital, a pedir dos cubiertas de automóvil valoradas en 1.100 pesetas a nombre de don Venancio Bahías Torquemada.

Dichas cubiertas fueron entregadas al solicitante, pero posteriormente se intentó cobrar efectiva la correspondiente cuota, pero se averiguó que Serafin Argumosa nada que ver con don Venancio quien ha solicitado cubiertas de ninguna clase.

Naturalmente del hecho se ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría.

## Carta abierta

Sr. D. Jesús Carlión Hurtado

Muy señor mío: He leído con atención la proposición para contribuir a la solución del paro obrero publicada en EL DIARIO PALENTINO de ayer, y considerando la de positivo interés, fácil realización, de resultados inmediatos y de beneficio general, resisto la tentación de felicitarlo públicamente, a la vez, manifiesto la esperanza de que el buen deseo de todos y la comprensión de quienes padezcan y deben prestar la ayuda que usted propone sea atendida, y demora por su urgencia, tanto cuanto esté de su parte para que sea un hecho en el más breve plazo.

Cierto; que no son pocas de las acecuas secundarias, que ornato público ni de visibilidad que ilusionen a quienes acabadamente se cologen de paldas al campo; verdad, que quizá no lo acierten a comprender quienes no quieran fijar atención en lo que significa convertir en huertas los secos de pan llevar cuando no llueve a tiempo, pero a poco que bre los razonamientos (que ampliables por cierto, pero sencillos por hoy) se reflexionan con meridiana claridad se ve que cuanto en tales obras se te será colocado a crédito, más, por ser las obras muy fructíferas y creadoras de riqueza, que de momento darán ocasión a gran parte de los trabajos, que es lo más urgente, aumentará la producción de tierra en progresión creciente con beneficio general.

Muy atentamente le saluda afectísimo q. e. s. m.  
Francisco Fraile, Veterinario  
Palencia 10-5-1933.

Oigame usted, señoría; quiere aparecer bonita y dar celos a Arlequín... pues venga pronto a Palencia y compre con insistencia en la Casa de Martín. Bolsillos, blusas punto, medias guantes y sombreros.  
Mayor, 78.



**El señor**

# D. EUGENIO MEDIAVILLA MERINO

PÁRROCO DE SAN ANTOLÍN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALIE

## falleció hoy día 11 de Mayo de 1933

a las dos de la tarde  
a los 65 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

**El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Clero Catedral y Parroquial; primos, parientes y demás amigos,**

**Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.**

**Vigilia y conducción: Mañana Viernes 12, a las cinco de la tarde.**  
**Misa de funeral: El Sábado 13, a las once de la mañana y a continuación la de familia.**  
**Casa mortuoria: Ramirez, 10.**

**No se reparten esquelas.**

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Pedid Cervezas **EL LEON**



STICKSTOFF-SYNDIKAT

## Nitrato de Cal 16

ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

El NITRATO DE CAL 16 es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

Después de la sesión de Cortes de ayer.—Una proposición del bloque obstruccionista sobre política agraria

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS
Después de la votación, los comentaristas en los pasillos...

ba dispuesto a separarse de la minoría federal e ingresar en Acción Republicana, pero el interesado lo negó, diciendo que no había pensado pasarse a ningún otro grupo político...

ASAMBLEA DE AGRICULTORES
Burgos.—La Federación de Proprietarios Agrícolas de la provincia, secundando a la Federación Patronal Agrícola de Madrid...

EXPLOSION EN UN CINE
Madrid.—A las ocho de la noche de ayer hizo explosión un petardo colocado en el water del Cine de la Flor...

UNOS PRESOS INCENDIAN LAS PUERTAS DE SUS CELDAS PARA FUGARSE
Madrid.—Según noticias facilitadas en el ministerio de la Gobernación, los presos de la cárcel de Castellón habían prendido fuego a las puertas de las celdas...

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

PROBLEMA TRIGUERO
Burgos.—Acción Agropecuaria burgalesa ha telegrafiado al ministro de Agricultura, manifestando que considera funestísima para el concepto de préstamo con garantía prendaria...

PROPOSICION DEL BLOQUE OBSTRUCCIONISTA
Demandada por los diputados del bloque obstruccionista se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición incidental...

EL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA ABANDONADO
Puerto de Santa María.—De madrugada, un grupo de individuos tiroteó el penal. La guardia exterior respondió a la agresión con una descarga cerrada...

LLEGAN A UN ACUERDO Y DESPUES SE NIEGAN A TRABAJAR
Avila.—Al iniciarse las faenas de la escarada, en el pueblo de Madrigal, los obreros afectos a la Casa del Pueblo celebraron una reunión para acordar los jornales que habían de regir en estas faenas...

Yagües García OCULISTA
consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

La Casa del Pueblo celebraron una reunión para acordar los jornales que habían de regir en estas faenas. Los patronos aceptaron las condiciones de los obreros, pero éstos, cuando llevaban varios días trabajando, rompieron la avenencia y manifestaron que no podían trabajar en aquellas condiciones...

Nuevos sucesos después del movimiento anarco-sindicalista

Valencia.—Comunican de Jativa, que los dirigentes de la C. N. T. han ordenado la vuelta al trabajo, reanudándose éste sin incidentes.

Entre las estaciones de Cabanil y Albuixel, estalló hoy un petardo al paso del tren de Castellón. No ocurrieron desgracias.

Córdoba.—La guardia civil de El Carpio, detuvo hoy a un individuo apodado "El niño del pañuelo blanco", a quien se le supone inductor del asesinato de un guardia civil.

Barcelona.—Tres individuos armados, entraron en una tipografía de la calle de Muntaner, apoderándose de mil pesetas en metálico y una sortija de 500.

Cartagena.—En la noche última estallaron varios petardos en los postes de conducción de energía eléctrica.

Alicante.—Han sido detenidos varios individuos afiliados a la F. A. I. a quienes se supone complicados en la colocación de bombas.

Plumas Estilográficas
De todas las marcas
De todos los precios
De todos los sistemas
Papelería MERINO

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Normas para la distribución del préstamo de 50 millones de pesetas para los agricultores.—Atentados terroristas

DISTRIBUCION DEL PRESTAMO DE 50 MILLONES DE PSETAS A LOS TRI-GUEROS
Según decreto del ministerio de Agricultura publicado en la "Gaceta" de hoy, la distribución del crédito de 50 millones de pesetas entre los tenedores de trigo se efectuará con arreglo a las siguientes normas:

El Estado concederá préstamo hasta la cantidad anteriormente consignada con objeto de inmovilizar a la mayor brevedad 225.000 toneladas de trigo.

Tendrán derecho al préstamo del Estado, los Sindicatos y Sociedades agrícolas quienes prestarán su garantía solidaria y mancomunadamente.

También podrán solicitarlo cuatro o más agricultores de la misma localidad que se unan para estos fines.

Se fija en 20 pesetas la cantidad a percibir en concepto de préstamo por cada 100 kilos de trigo.

Los prestatarios abonarán al Estado el 5 por 100 de las cantidades que perciban.

Ningún beneficiario podrá recibir préstamos por cantidad superior a 25.000 kilos.

Los contratos tendrán seis meses de validez prorrogables por otros tres, pudiendo ser reintegrados los préstamos en cualquier momento, a voluntad del agricultor que reciba esta ayuda del Estado.

beneficios los comerciantes, intermedios y almacenistas.

DISPOSICIONES OFICIALES
La "Gaceta" de hoy publica un decreto autorizando a los Consejos provinciales de primera enseñanza para que puedan efectuar nombramientos de maestros interinos.

Dispone la destitución del Juez de primera instancia don Enrique Ramos Moya, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 223 de la Ley de provisión de Organización del Poder Judicial.

Ordenando que el gravamen establecido sobre las explotaciones cinematográficas se recaude directamente de los concesionarios y alquiladores de las películas, los cuales vendrán obligados a presentar una declaración jurada que habrá después de compulsarse con las facturas remitidas a las empresas.

ATENTADOS TERRORISTAS
Madrid.—En la vía del ferrocarril de Barcelona y próximo al puente de las Flores Horas, estallaron esta mañana varios petardos, causando desperfectos de importancia en la línea.

Ferrol.—Como consecuencia de las explosiones registradas ayer, la policía ha detenido a 42 individuos afiliados a la C. N. T. San Sebastián.—En el túnel de la línea del tranvía, situado próximo al pueblo de Herrera, estalló un petardo que causó grandes desperfectos.

Más tarde fué recogido otro por fuerzas de artillería incultradas en las paredes del túnel, con la mecha apagada.

Pasajes.—Ha quedado terminada la huelga, reanudándose normalmente el trabajo.

Gijón.—A excepción de la fábrica "La Algodonera", se trabaja en todas las industrias.

Anoche un grupo de extremistas intentó incendiar el patronato de San José, donde se encuentran aisladas 180 niñas pobres, no consiguiendo su intento por la intervención de la fuerza pública.

El hecho ha producido gran indignación en el vecindario.

Zaragoza.—Los obreros de la C. N. T. entraron esta mañana al trabajo, sosteniéndose el paro por los de la U. G. T.

La policía practicó en la mañana de hoy 20 detenciones a consecuencia de las coacciones ejercidas por los huelguistas.

Los tranvías circulan custodiados por fuerzas de asalto.

Han sido volcados varios camiones de pan.

No se publicaron los periódicos.

LOS CATALANES APLAUDEN A AZANA
Barcelona.—Al conocerse por los transparentes de los periódicos el resultado de la votación celebrada ayer en el Parlamento para la aplicación de la "guillotina", el público aplaudió al Gobierno, dándose numerosos vivas a Azana.

LAS VICTIMAS DE LA HUELGA REVOLUCIONARIA
La prensa madrileña publica la siguiente estadística de las víctimas registradas en el último movimiento anarco-sindicalista.

MUERTOS
Alicante ... 2
Játiva ... 3
Madrid ... 2

HERIDOS
Madrid ... 9
La Felguera ... 1
Durango ... 1
Málaga ... 2
Sevilla ... 1
Bilbao ... 2
Barcelona ... 2
Alicante ... 1
Játiva ... 8

BOMBAS
Gijón ... 15
Madrid ... 6
Salamanca ... 3
Tarrasa ... 7
Barcelona ... 8
Alicante ... 1
La Felguera ... 2
Vitoria ... 2
Valencia ... 1
Sevilla ... 2
Monforte ... varias
Málaga ... varias

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and prizes for various cities like Barcelona, Madrid, Mallorca, Murcia, Pamplona, etc.

Premiados con 12.500 pesetas
30.144 — 9.128 — 31.643 — 32.184 — 10.869 — 1.127
17.167 — 28.714 — 19.891 — 27.940 — 8.737 — 7.475

El procesamiento de Menéndez
Esta mañana tuvo lugar en la Audiencia, la vista del recurso interpuesto por el señor Sánchez Román contra el auto de procesamiento dictado contra el ex-director general de Seguridad.

En Madrid termina la huelga revolucionaria
Madrid.—Transcurrido el plazo de 48 horas, ha quedado terminada la huelga general revolucionaria decretada por la Confederación Nacional del Trabajo, habiéndose reintegrado al trabajo todos los obreros.

Detalles del sorteo de hoy
Madrid.—El premio segundo del sorteo celebrado hoy, fué expedito por la administración de loterías número 30, habiendo adquirido un décimo el maestro Calleja y varios dos agentes de policía que los distribuyeron entre sus compañeros de la Dirección general de Seguridad, donde reinaba esta mañana gran alegría.

A. Pascual Higuelmo
Médico CIRUJANO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.
RAYOS X. Electrotarapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Principal, 28, 2.º
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Menéndez Pelayo, 25-2.º izd.º
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdeilla e Inclinada Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

LA CASA que más reparaciones efectúa de máquinas de escribir es la de S. MORRONDO. Mayor Principal, 166. ¿Por qué? Porque las hace técnicamente. 7

Al cerrar la edición La Sala sexta del Supremo dicta el sobreesamiento de la causa contra el señor Menéndez

DON ARTURO MENENDEZ EN LIBERTAD
A las seis y media de la tarde, se ha conocido la resolución de la Sala del Tribunal Supremo de Justicia, en virtud de la cual se dispone el sobreesamiento del ex-Director general de Seguridad señor Menéndez, a quien se pondrá inmediatamente en libertad, a cuyo efecto se han dictado las órdenes oportunas.

El diputado radical-socialista señor López Goicoechea, entregó a los periodistas una nota en la que hace constar prestará su voto a favor del Gobierno únicamente en la cuestión referente al proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

DESANIMACION EN LA CAMARA
Esta tarde la desanimación en la Cámara fué absoluta.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Yagües García OCULISTA
consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Menéndez Pelayo, 25-2.º izd.º
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdeilla e Inclinada Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

TEATRO PRINCIPAL
El Viernes 12 de Mayo de 1933
DEBUT
con el estreno de la preciosa comedia de Antonio Quintero y Pascual Guillén
MARIA, LA FAMOSA
COMPANIA DE COMEDIAS
MARTÍ-PIERRA

LEA USTED EL DIARIO

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Includes text 'He aquí la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS' and an image of a bottle.

Advertisement for TEATRO PRINCIPAL featuring the play 'MARIA, LA FAMOSA' by Antonio Quintero and Pascual Guillén, with debut on May 12, 1933.

UN PENSAMIENTO  
Si la gente nos oye los pensamientos, po-  
cos escaparíamos de estar encerrados por locos

UN PENSAMIENTO  
La felicidad no existe en la vida...  
existen momentos felices.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES  
EL DROMEDARIO  
SANTANDER**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA  
Importadores de azúcar, cacao, café y cañelas  
SANTANDER

## Mutualidad Agraria Palentina

Contra los accidentes del trabajo en la Agricultura

Obra filial de la Federación Católica Agraria de Palencia.  
Constituida y aprobada por el Ministerio del Trabajo con fecha 2 de Febrero del corriente año y depositada la fianza inicial en el Banco de España conforme determina la Ley.  
A ella pueden pertenecer todos los Agricultores de la provincia, sean o no asociados a los Sindicatos.  
De acuerdo con la Caja Nacional de Seguros, cubre también los accidentes agrícolas que están sujetos a la Ley industrial, como son, los que empleen constantemente más de seis obreros y que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados.  
Delegaciones, todos los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.  
Donde no haya Sindicato, la persona que nombren los mutualistas de la localidad.  
Dirigirse a esta Mutualidad, MAYOR PRINCIPAL, N.º 15, y a los SINDICATOS AGRICOLAS

REPARACION  
DE  
AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES VILES  
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.  
CASADO DEL ALISAL, 14  
TELÉFONO, NÚM. 237  
PALENCIA



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TUCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Vapor ORDUÑA ... 14 de mayo.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... 25 de junio  
Vapor "ORCOMA" ... 6 de agosto.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus Agentes

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, número 9  
SANTANDER

## ENTRETIMIENTO

N  
T  
R  
E  
T  
I  
E  
M  
P  
O

lanas  
sedas

el mayor  
surtido de  
esta temporada.

EL SIGLO XX

no espere ni un  
día más  
compre hoy  
mismo un

Opel

J. Puertas  
M. Pral., 135  
40PEL6

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles, de oficio, impresos, etc

¿Es V. abogado?

Necesitará entonces papel timbrado especial para su bufete.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

# OPTICA

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53  
PALENCIA

Despacho rápido y exacto de recetas de los señores Oculistas

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS  
NO SE TINA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO  
**LOCION BENEDICTINA**

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.  
Madrid: E. Machero.—Apartado 12.023.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR  
FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43, MADRID  
PRIMAS cobradas en España en 1929  
Ramo de incendios. 13.694.894,40 pesetas  
Id. de vida. 8.660.017,90  
Id. de accidentes. 3.560.483,08  
Id. de transportes. 3.651.541,96  
Total. 29.566.937,34  
Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos  
RESERVAS de la Compañía:  
Libres. 28.545.169,71 pesetas  
Técnicas y matemáticas. 38.046.761,62  
Pesetas. 66.591.931,33  
Capital social: 12 millones  
Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)  
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.  
Subdirectores en Palencia  
Don Niginio Martínez de Azcoitia  
Oficinas: Mayor pral. 136  
Pesetas 522.313.393,90

## Banco Herrero

OVIEDO  
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION  
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero  
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero  
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero  
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Pineda, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Morón, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadedeylla, Badajoz, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vegadeo.  
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES  
CAJA DE AHORROS: 3 y MEDIO POR 100  
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

JABON CHIMBO  
SEÑORA: Si desea usted su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más durabilidad mándela lavar con:  
JABON CHIMBO  
en trozos de 500 a 250 gramos.

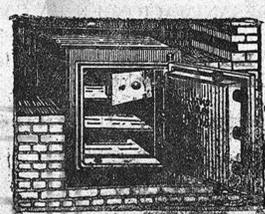
## EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos.....  
calle..... núm..... piso.....  
Población.....  
Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

SI TENEIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, comprad maderas y materiales de construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. Clases superiores, precios económicos.



CAJAS INVIERTES  
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja no puede ser robada por el asalto ni la pintura del muro, y colorea como un cuadro. Así quedará el todo bonito. Tengo como antes en muchos otros años. Podrá enviarse a MATTHE GRUBER Apartado 188, ELBAO

CULIVADORES para remolacha, patatas, maíz, etc Tipo ligero para remolacha 55 pesetas.—Calidad inmejorable.—Maquinaria Agrícola. Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

EL MEJOR ARADO. El bisurco Rud-Sack. Bina y terciá con un par. Anchura de labor 44 centímetros.—Alza con tres mullas.—Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega. Apartado número 58. Palencia.

TRILLADORAS "RUSTON" (Doce tipos). Al alcance de todo agricultor, por su precio. Desde 50 fanegas de rendimiento. Terminaréis más pronto el verano con menos gasto y vendéis mejor vuestras cosechas. Tractor "DEERING", consumo reducido y triple fuerza. Pedid presupuestos a PABLO PINACHO (Alisal, 53). Palencia.

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA  
**Lucio González E. de Medina**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

VENDO "CITROEN" 6/7 plazas, once HP.; inmejorable estado de presentación y conservación. "FIAT" 520 de 16 HP., 6 cilindros, seminuevo. A toda prueba. Para verlos y tratar en casa de Pablo Pinacho Marcos. Maquinaria Agrícola. Casado Alisal, 53. Palencia.

SE ARRIENDA local para cualquiera industria o comercio y un piso en el mismo si así lo desea, sitio muy céntrico, calle Mayor Principal, próximo al Casino y Cuatro Cantones. Informarán en esta Administración. Palencia.

SE VENDE coche "Citroen" diez caballos, a toda prueba, moto cinco caballos perfecto estado y varios motores eléctricos de medio a tres caballos. Dirigirse a "Talleres Volta". Beceiro de Bengoa, número 8. Palencia.

SE VENDE carro de varas y máquina aventadora en buen uso; se cederá barata. Pablo Cebrián. Huertas Bajas.

SE VENDE teja, cal, ladrillos, en la Tejería Mecánica de Primitivo Casares, carretera de Grijota. (en frente del Cementerio). Precios baratísimos.

PERSONA de edad, seriedad y de conocimientos, se ofrece como encargado de almacén, despacho, conserje o cargo análogo. Razón, calle Santa Marina, 8, entresuelo

SANDALIAS. El calzado ideal para niños con piso de gran duración. Precios especiales por mayor y detall. Almacén de Alejandro Ortega, Berruguete, 8 y 10. Sucursal 12.



HABAS riojanas superiores sin coco, vendiendo unos 500 kilos. Para verlas, General Amor, 1, primero derecha.

VENDO o cambio por patatas, dos cuartas de arcacel, para serlo en verde. Informarán Gil de Fuentes, 9. Fábrica de Somiers.

SE VENDE planta de pimiento dulce. Huertas F. Pombo, en la Isla. Teodoro de Hoyos.

SE ARRIENDA almacén y cochera en el corral de Saupiedra. Informes al lado. Colón, 31, segundo, de 1 a 3.

Encontró lo que deseaba  
UNA BUENA PLUMA ESTILOGRAFICA  
Visítenos y con sumo gusto presentaremos a usted un extenso surtido, que tenemos en este artículo. PAPELERIA  
modino

SE VENDEN 150 reses lanaras de todas edades. Informes Dario Franco, en Cevico de la Torre.

COOPERATIVA DE PALENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS  
Admite socio para ocupar casa vacante, en arriendo o a título de beneficiario con arreglo a la Ley de casas baratas.  
Para informes el presidente de la misma Jaime Vera, 6. De 2 a 4 y de 7 a 10.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES  
CHEVROLET y  
Concesionario  
JESUS PUERTAS RUIZ  
PALENCIA  
Exposición, Mayor Pral., 135  
AUTOMOVIL "Citroen" 3 ballos, 3 asientos, perfecto do y bien calzado, se vende en zuriaga, calle Muro, del Catastro.  
Casa SANTA-CRUZ  
"LA HIGIENICA" Palencia Mayor, 107. Ondulaciones permanentes, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3, y al gusto. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones. CASA SANTA CRUZ

RECORDATORIOS  
PRIMERA COMUNICACION  
Pida el Muestrario al DIARIO PALENTINO  
Apartado núm. 17  
Teléfono núm. 1 PALENCIA